



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 NOV. 1990

Expte. Nº 21.072/90

VISTO:

El pedido de designación de personal interpuesto por el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", y atento a lo informado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

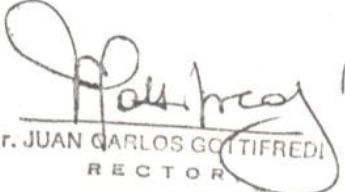
ARTICULO 1º.- Designar temporariamente al Sr. Aldo Joaquín CHAVEZ, D.N.I. Nº 20.706.272, en un cargo P.T.P.3 con 18 U.H. del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de Octubre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la planta temporaria del mencionado Instituto.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 452 - 90